

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL



SEVILLA-VALLE

TRASLADO No. 036

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P. (Liquidación de Crédito) - (Folio 73 A 74 Expediente Digital)

RADICADO No. 76 736 40 03 001 2018-00349-00

PROCESO: EJECUTIVO
EJECUTANTE: CESAR AUGUSTO SEPULVEDA MORALES
EJECUTADO: ALONSO ORTIZ CUBILLES – ALONSO ORTIZ OROZCO – EDUARDO GONZALEZ GARCIA

CLASE DE TRASLADO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Art. 446 del C.G.P. TÉRMINO 3 DÍAS

FECHA DE FIJACIÓN:	02 DE ENERO DE 2022	8:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	03 DE FEBRERO DE 2022	8:00 A.M
FINALIZA TÉRMINO:	07 DE FEBRERO DE 2022	5:00 P.M

AIDA LILIANA QUICENO BARON
Secretaria